



CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

Oficio No. 567-2023-SCACNJ-VM
Quito, 29 de marzo de 2023

Señor Presidente

CORTE CONSTITUCIONAL

Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted el cuadernillo de la Corte Nacional de Justicia No. 17811-2014-1891 cuyo número de resolución es 136-2023 (Juicio contencioso administrativo No. 17811-2014-1891 del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Cantón Quito), que sigue la Compañía Deneb Cía. Ltda. en contra de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, y Procuraduría General del Estado, en un (1) cuerpo con sesenta (60) fojas útiles, por acción extraordinaria de protección interpuesta ante esta Sala por el demandado. De esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el auto de 16 de marzo del 2023, las 08h31 dictado por la Dr. Mauricio Espinoza Brito, Conjuez Nacional.

Agrego copia del oficio No. 509-2023-SCACNJ-VM de 22 de marzo de 2023 con la razón de recepción, mediante el cual se ofició al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Cantón Quito para que remita el expediente de instancia a la Corte Constitucional.

Atentamente,

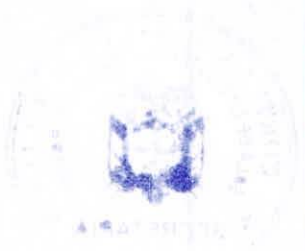


Dra. Nadia Armijos Cárdenas

**SECRETARIA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	29-03-23
	a las 15h31
Por	Samantha Flores
Anexos	1 cuerpo con total 60 fojas

1 1





CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

Oficio No. 509-2023-SCACNJ-VM
Quito, 22 de marzo de 2023

-59- 22-03-2023
cincuenta y nueve
JC y JQ
-3-
lws

JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, adjunto sírvase encontrar en una foja, la copia del auto dictado el 16 de marzo del 2022, las 08h31 con su razón de notificación, dentro del juicio que sigue la Compañía Deneb Cía. Ltda. en contra de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y Procuraduría General del Estado, quien interpone Acción Extraordinaria de Protección, signado con el número 17811-2014-1891 en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Distrito Metropolitano de Quito (Recurso de casación No. 17811-2014-1891 de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia), el cual en su parte pertinente dispone:

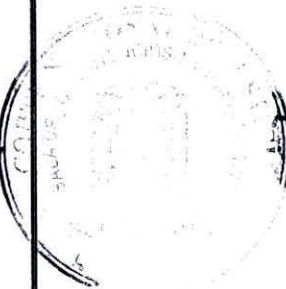
"(...) La Secretaria oficie al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Cantón Quito, a fin de que remita el expediente de instancia a la Corte Constitucional, el mismo que fue devuelto mediante oficio No. 312-2023-SCACNJ-VM, de fecha 24 de febrero de 2023, hecho que sea, sin la necesidad de que se ejecutorie la presente providencia remitase el expediente del recurso de casación a la Corte Constitucional, dejándose copias certificadas del mismo. (...)"

Así mismo adjunto copia del oficio No. 312-2023-SCACNJ-VM de fecha 24 de febrero de 2023, mediante el cual se devolvió el juicio antes mencionado.

Atentamente,

Dra. Nadia Armijos Cárdenas

SECRETARIA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



-60-
sesenta



FUNCIÓN JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA SORTEOS - TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): DELGADO ALCIVAR MARÍA CECILIA

Proceso: 17811-2014-1891

Recibido el día de hoy, miércoles veintidos de marzo del dos mil veintitres, a las diez horas y veintidos minutos, presentado por CORTE NACIONAL, quien presenta:

ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION,
En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Escrito (ORIGINAL)
- 2) anexa dos fojas (COPIA SIMPLE)

**RUEDA SANTOS RODRIGO JAVIER
RESPONSABLE DE SORTEOS**

Asignado a: ~~PONTÓN PEREYRA MIRTHA MARILINE (GESTOR DE ARCHIVO)~~